



viva

málaga

costa del sol

vivamálaga.net



Actualidad | España

Bajo lupa

La UCO cree que Koldo informó a Ábalos de los contratos **P6**

POLÉMICA El PSOE pide el cese del gerente de la Filarmónica y critica la gestión con multas de la Seguridad Social **P2**

La oposición cerca al alcalde de Málaga y suma reproches

SMASSA Los socialistas aseguran que el Consejo de Transparencia andaluz ha sancionado a la empresa municipal por ocultar contratos públicos **CON MÁLAGA** Lleva al Pleno la reprobación de De la Torre por “seguir sin dar explicaciones ni arrojar luz sobre las irregularidades”



Sin rastro del atrincherado

La Guardia Civil busca en Campillos y sus alrededores a un hombre de 37 años que se atrincheró la noche anterior con una escopeta en su casa y que ha desaparecido sin dejar rastro **P3** EFE / JORGE ZAPATA

Israel eleva la tensión con España tras el apoyo a Palestina

El Gobierno reconoció ayer el Estado palestino con las fronteras de 1967, al tiempo que Israel elevaba la tensión tras acusar a Pedro Sánchez de ser “cómplice de incitar al genocidio judío” **P6**



El salto a la privada de altos cargos de la Junta precisará autorización

Los altos cargos de la Junta que cesen en su labor para pasar a la empresa privada deberán pedir autorización durante dos años para ejercer si es en el mismo sector en el que trabajaban **P5**

Sumario

Tasa turística
González de Lara califica la medida de “acertada”

El presidente de la CEA apuesta por analizar el impacto del turismo **P3**

UMA

Nueva protesta para exigir la ruptura con Israel **P4**

Educación

Un 94,3% obtiene plaza en el colegio elegido

Un total de 11.661 solicitudes de Infantil de tres años **P4**

Deportes

Fútbol

Un Celta Fortuna con vocación ofensiva

El rival del Málaga se convirtió en el máximo goleador del Grupo 1 **P7**



Málaga

La acampada universitaria por Palestina acusa a la UMA de despreciar sus reivindicaciones **P4**

Así juega el Celta Fortuna, un equipo con clara vocación ofensiva **P7**

NUEVA POLÉMICA El PSOE pide el cese del gerente de la Orquesta Filarmónica y critica la gestión realizada con multas de la Seguridad Social

Smassa y la Filarmónica: la oposición cerca a De la Torre y suma reproches

PSOE Asegura que el Consejo de Transparencia ha sancionado a Smassa por ocultar contratos públicos **CON MÁLAGA** Lleva al Pleno la reprobación de De la Torre por “seguir sin dar explicaciones”

Juan Diego Morales

MÁLAGA | Al alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, se le suman los reproches de la oposición y las peticiones de cese. Si desde el equipo de gobierno del Partido Popular se anunciaba el cese del gerente de Smassa, Manuel Díaz, horas antes del pleno extraordinario reclamado por el PSOE para tratar las irregularidades en la empresa municipal de aparcamientos de la capital a cuenta de la construcción del de Pío Baroja en El Palo, este martes, los socialistas cargaron con la situación que vive la Orquesta Filarmónica de Málaga y su gestión.

Eso sí, sin perder de vista las posibles irregularidades pendientes de juicio, pero señalando que “el Consejo de Transparencia sanciona a Smassa por ocultar contratos públicos”. Y es que, según los socialistas, la Junta de Andalucía, a través del Consejo de Transparencia y Protección de Datos, ha sancionado a la Sociedad Municipal de Aparcamientos por ocultar contratos públicos: “Hemos presentado una denuncia por la mala gestión de Smassa y tenemos aquí la resolución donde el consejo nos da la razón, confirma la falta de transpa-

rencia y obliga al ente municipal a publicar los convenios suscritos desde el año 2016 en adelante”. Por eso, concluyeron, “vemos cómo al alcalde se le acumulan las malas noticias: ha tenido que cesar al propio gerente, en un día conoció que se ocultaron sobrecostos, después que se alteraron informes periciales y ahora una sanción el órgano andaluz”, según el portavoz socialista, Dani Pérez.

La resolución del Consejo de Transparencia indica que “se denuncia que el sitio web de la sociedad municipal denunciada (específicamente, la sección destinada a transparencia) no se encuentra actualizado, presentando en este sentido deficiencias de publicidad activa la información que se ofrece respecto de contratos y convenios; auditorías de cumplimiento; tasas y precios; planificación y evaluación; gasto realizado en publicidad institucional; y retribuciones anuales de los puestos de trabajo”.

Pero es que además, en este asunto sigue la polémica, porque la portavoz del grupo municipal Con Málaga, Toni Morillas, defenderá ante el pleno ordinario de este jueves una moción para reprobar al



Daniel Pérez con integrantes de la Orquesta. **VM**

alcalde y presidente del Consejo de Administración de SMASSA, por “la opacidad, la falta de transparencia y la ausencia de explicaciones respecto a las irregularidades”.

Morillas califica el pleno extraordinario del lunes como “una nueva oportunidad perdida” y achaca al equipo de gobierno de “intentar reescribir lo que era evidente, que al gerente se le había cesado por las irregularidades que

están siendo investigadas y porque la situación era ya insostenible”. De la Torre, aseguró Morillas, “es un alcalde noqueado, intentó reescribir la historia para salir de rositas y, al final, el pleno ni esclareció las irregularidades ni sirvió para que respondiesen a las nuevas situaciones planteadas, como nuevos informes periciales o nuevos sobrecostos que han podido provocar que se supere el má-

ximo legal permitido”. “Y no sólo no contestaron a ninguna de las preguntas, tampoco dieron cuenta del resultado del expediente que se inició en Smassa sobre las irregularidades en el aparcamiento Pío Baroja”, alerta Morillas.

Problemas con la orquesta

Pero además, hay otro frente, porque el grupo municipal socialista volverá a pedir en el pleno ordinario el cese del ge-

rente de la Orquesta Filarmónica de Málaga “tras recibir el consorcio varias multas de la Seguridad Social”.

Pérez, en una rueda de prensa junto a concejales del PSOE y una decena de músicos, ha advertido de que “lo único que desafina en la OFM es la gestión de su gerente”.

“En la actualidad se ha confirmado una multa por falsos autónomos de más de 70.000 euros y se espera que llegue otra sanción cercana a los 200.000 euros. Es una vergüenza que esto suceda en un consorcio público como es el de la orquesta”, ha criticado Pérez. También ha explicado que “los músicos de la Orquesta Filarmónica han logrado reunir más de 11.000 firmas de la ciudadanía que piden el cese del responsable Juan Carlos Ramírez”.

En estos momentos, ha insistido Pérez, “la Orquesta Filarmónica de Málaga presenta 18 plazas vacantes, tasa que supera aproximadamente el 20% de la plantilla sin cubrir, además de cuatro plazas en excedencia o con bajas de larga duración”.

“Se producen contratos irregulares, se contrata a personal que se despide un viernes y se vuelve a contratar el lunes para no pagarle en los fines de semana. A través de la Inspección de Trabajo hemos podido comprobar que desde el año 2021 a enero de 2024 había 50 músicos contratados como falsos autónomos, sin dar de alta a la Seguridad Social, lo que perjudica gravemente a la situación y la estabilidad laboral de estos profesionales”, ha explicado el edil socialista Rubén Virruel, encargado de defender la moción.



+

L

A

S

L

U

C

E

S

+

+

D

E

L

A

C

I

D

A

+

MIÉRCOLES




HORA:
21.00 h.

f

t

y

7tvandalucia.es

★ ENTREVISTAS

★ TERTULIAS

★ OPINIÓN

Presenta:

Pepe Palacios



Málaga

EMPRESAS Celebra el liderazgo de Málaga en la creación de actividad económica y empleo

González de Lara cree “acertado” no imponer una tasa turística

VALORACIÓN El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía apuesta por analizar el impacto del turismo, un sector crucial

Vicente Roca

MÁLAGA | El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, subrayó en un reciente foro empresarial la necesidad de abordar el turismo no solo desde la perspectiva de la financiación, sino también desde la sostenibilidad y la convivencia entre vecinos y visitantes. En sus declaraciones previas al foro 'Nuevos retos, nuevos escenarios', insistió en la importancia de analizar con humildad y rigor los factores que están convirtiendo al turismo en un generador de conflictos. Según González de Lara, el turismo debería ser “la industria de la paz”, un sector crucial para la economía andaluza y malagueña, que proporciona empleo a más de 450.000 personas.

En relación con la reciente decisión de no aplicar una tasa turística, González de Lara opinó que esta medida fue acertada. Señaló que es mejor esperar y analizar detenidamente cuándo y cómo implementar un posible impuesto turístico, si es que resulta necesario. Aclaró que aunque los empresarios no apoyan la aprobación de esta tasa, están abiertos a un análisis riguroso de la situación.

Durante el encuentro, se debatió intensamente sobre la necesidad de tener criterios sólidos y datos precisos antes



Presentación del Foro 'Nuevos retos, nuevas oportunidades'. ROCA

de considerar la implementación de un impuesto al turismo. Las partes coincidieron en que es fundamental revisar no solo la financiación de los ayuntamientos, especialmente los turísticos, sino también los criterios de sostenibilidad. Este análisis integral busca garantizar que cualquier medida tomada sea en beneficio tanto de la economía como del bienestar social y ambiental de las comunidades.

Por otro lado, González de Lara destacó el notable crecimiento económico de Málaga en 2023, señalando que la provincia lideró la creación de nuevas empresas en Andalucía. Con más de veinte nue-

vas empresas diarias, Málaga logró registrar más de 600 empresas al mes, superando las 7.000 en el año. Esta tendencia al alza continuó en el primer cuatrimestre de 2024, con cerca de 700 nuevas empresas mensuales, reflejando un dinamismo económico significativo.

Además, Málaga alcanzó una cifra histórica de 116.000 autónomos, posicionándose como la segunda provincia en España con más trabajadores por cuenta propia. A pesar de estos logros, González de Lara expresó su preocupación por la elevada tasa de desempleo, que se sitúa en el 16,5 por ciento. Este problema se debe, en parte, al crecimiento

rápido de la población activa, que aumenta a un ritmo del 5 por ciento anual. Sin embargo, destacó que este crecimiento no es negativo, ya que demuestra la capacidad de Málaga para atraer y absorber mano de obra de otras regiones de Andalucía, España y del extranjero. El presidente de la CEA es optimista sobre el futuro económico de Málaga, pronosticando que la provincia continuará siendo líder en la creación de actividad económica y empleo en Andalucía. Confía en que Málaga pueda alcanzar un crecimiento del PIB del 4%, reflejando su capacidad para mantenerse como un motor económico regional.

SUCESOS Al no encontrarlo en su casa

Buscan a un hombre que se atrincheró en Campillos armado

El hombre, español de 37 años, se atrincheró con un arma de fuego en su casa, en la calle Campos Moreno

años, se atrincheró con un arma de fuego en su casa, situada en el número 1 de la calle Campos Moreno, sobre las 23:30 horas del lunes.

En un principio lo hizo con su madre dentro, pero la mujer pudo salir por su pie de la vivienda durante la noche, según señalaron fuentes de la investigación.

Hasta Campillos se desplazó desde Madrid una Unidad Especial de Intervención (UEI) de la Guardia Civil para negociar con el hombre. Cuando agentes de este cuerpo accedieron a la vivienda se percataron de que el supuesto atrincherado se habría escapado. En la calle se había establecido un amplio dispositivo policial para evitar el paso de peatones por motivos de seguridad. Los agentes procedieron posteriormente a su retirada.

MÁLAGA | La Guardia Civil busca en el municipio de Campillos y alrededores al hombre que supuestamente estaba atrincherado con una escopeta en su casa, después de haber accedido a la vivienda y no haber localizado a nadie en ella.

Según ha informado la Guardia Civil, los agentes realizaron ayer una entrada y registro en el domicilio donde se suponía que estaba esta persona, pero en ella no había nadie, así que establecieron un dispositivo de búsqueda para dar con su paradero.

El hombre, español de 37



El lugar del suceso ocurrido en Campillos. EFE/JORGE ZAPATA



7 siete
7tvandalucia.es

INVITADOS

KIKO & SHARA

Grupo musical



MIÉRCOLES 29

23.00 h.



Presentado y dirigido por:

Fernando Pérez Monguió



UNIVERSIDAD Un grupo de estudiantes ha desarrollado en el interior del edificio rector una protesta pacífica

La acampada por Palestina acusa a la UMA de despreciar sus peticiones

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD La UMA convoca ahora un Consejo de Gobierno extraordinario para proponer medidas de colaboración con universidades palestinas

Juan Diego Morales

MÁLAGA | La acampada por Palestina que se vive en el campus de Teatinos de la Universidad de Málaga por parte de los estudiantes y que reclama que la entidad rompa sus vinculaciones con universidades e instituciones e Israel ha trasladado su protesta al corazón del Rectorado.

Según han indicado fuentes de la protesta a Viva Málaga, en el Edificio del Rectorado de la Universidad de Málaga se ha vivido en la mañana de este martes una acción pacífica de un grupo de estudiantes que han justificado en el hecho de que, tras 20 días de encierro no aceptan "más promesas vacías" al tiempo que han recalcado que "exigimos al Equipo de Gobierno de la UMA una convocatoria inmediata del Pleno del Consejo de Gobierno", de modo que universidad malagueña siga el ejemplo de universidades como la Granada o la Universidad de Barcelona a la hora de romper los vínculos.

Actitud del equipo de gobierno

Desde el colectivo estudiantil, además, han denunciado la que consideran una "actitud de burla y mofa constante del Equipo de Gobierno de la



Sentada en el Rectorado de la Universidad de Málaga. CEDIDA

Universidad de Málaga", señalando al rector, Teo López, y al delegado del rector para la coordinación de los servicios, Sergio Cañete, "por su desprecio sistemático a nuestras legítimas reivindicaciones".

Desde la plataforma estu-

diantil, en su protesta en el Rectorado se ha gritado que "¡Basta de la complicidad de la UMA con el genocidio!

La UMA empieza a responder

El rector de la Universidad de Málaga, Teo López, ha convo-

sar la colaboración y la cooperación con las universidades palestinas.

Según detallan en un comunicado, en este consejo, el Equipo de Dirección propondrá la modificación del Plan Propio de Investigación para dar cabida a un Plan Especial de Ayudas para los universitarios palestinos.

En la misma línea, se aprobarán nuevas iniciativas del Vicerrectorado de Igualdad y Política Social en favor del estudiantado palestino, en el marco del programa UMA Re-

Protesta pacífica para exigir la rotura de relaciones de la UMA con Israel

fugia.

La Universidad de Málaga se compromete además a habilitar, en el marco de la colaboración con Acnur, una nueva línea de ayudas para personal de universidades palestinas.

En este Consejo extraordinario, además, se dará cuenta de las acciones y actividades que se han desarrollado desde el comienzo del curso actual.

EDUCACIÓN

Un 94,3% de las familias obtiene plaza en el colegio elegido

MÁLAGA | El 94,35% de las familias malagueñas que ha participado en el proceso de escolarización que se inició el pasado mes de marzo ha obtenido plaza para sus hijos en el centro elegido como primera opción, mientras que el 98,78% ha logrado el puesto escolar en alguno de los centros preferidos.

Desde la Junta en un comunicado han añadido que en el curso 2018-19 el porcentaje de familias que lograron plaza en el centro elegido en primera opción fue del 92,71%.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha recibido un total de 11.661 solicitudes para el alumnado malagueño de Educación Infantil de tres años que se incorpora por primera vez al sistema educativo andaluz. Así, de estas, 11.003 corresponden a alumnos admitidos en centros solicitados en primera opción, lo que supone el 94,35%, y 516 a alumnos admitidos en alguno de los centros solicitados (4,4%). 58 estudiantes (0,5%) han sido reubicados en centros no elegidos. De las 16.459 plazas de tres años ofertadas han quedado vacantes el 29,1%, un total de 4.798 plazas. En este procedimiento de escolarización para las enseñanzas del segundo Ciclo de Infantil, Primaria, Educación Especial, Secundaria y Bachillerato participan todos los niños y niñas que se incorporan por primera vez.

EN
DIRECTO
Misa + recorrido

CORPUS
CHRIST



SEVILLA
2024

Jueves 30 / Mayo
...desde las 08:00 h.

7
siete
Sevilla



7tvandalucia.es

+ el regreso del Señor de la Cena con Víctor García-Rayó y el equipo de La Pasión

Actualidad

ANDALUCÍA

SUCESOS

Controlado el incendio de la nave hortofrutícola de El Ejido (Almería)

El Consorcio de Bomberos del Poniente ha controlado el incendio declarado el lunes por la noche en una nave de la empresa agrícola *Mabe Hortofrutícola* en la localidad de Las Norias de Daza, en El Ejido (Almería), que generó una gran columna de humo visible desde varios kilómetros a la redonda.

INCOMPATIBILIDADES En una futura nueva ley, la Junta abordará asuntos como la posible ampliación de las cesantías

Los altos cargos de la Junta deberán pedir autorización para la privada durante dos años

DECRETO-LEY La modificación es una respuesta “de urgencia” y de “mínimos” para cerrar “la brecha” que se abrió con el caso del ex número dos de Salud Miguel Ángel Guzmán

SEVILLA. EFE | Los altos cargos de la Junta de Andalucía deberán pedir expresamente una autorización para ejercer en la privada, dentro del mismo sector en el que hayan desarrollado sus funciones, durante dos años después de su cese en las funciones públicas, y si no lo hacen incurrirán en conflicto de intereses. La Inspección General de Servicios será el organismo que instruya el procedimiento. El ejercicio en la hipotética empresa privada sin autorización constituirá una “infracción muy grave” y tendrá sanción, según el decreto-ley aprobado ayer por el Consejo de Gobierno, que modifica dos leyes anteriores.

Los altos cargos cesados que pretendan realizar una actividad privada en el mismo sector en el que hayan desarrollado sus funciones en los dos años posteriores a su cese deberán comunicarlo previamente a la Consejería competente en materia de administración pública y a obtener una autorización.

La modificación vía decreto-ley es un paso “de urgencia” y de “mínimos” para cerrar “la brecha” que se abrió con el caso del ex número dos de Salud Miguel Ángel Guzmán. De hecho, si quisiera incorporarse a Asisa a final de julio estaría



José Antonio Nieto, durante la rueda de prensa tras la reunión del Consejo de Gobierno. EFE/ JOSÉ MANUEL VIDAL

obligado ahora a pedir a la Junta que resuelva sobre su incompatibilidad como exviceconsejero, ya que ese cargo lo dejó hace cinco meses.

La Junta seguirá trabajando en la elaboración de una nueva ley, en la que abordarán asuntos como la posible ampliación de las cesantías, ha informado el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto. El procedimiento tiene dos posibles vías, abordar este decreto como proyecto de ley en el Parlamento una vez que

se convalide en el próximo pleno, o empezar a elaborar un anteproyecto de ley desde el Gobierno autonómico.

El decreto ley aprobado prevé que, durante los dos años siguientes a su cese, los altos cargos no podrán realizar actividades ni prestar servicios en entidades privadas (incluidas las que pertenezcan al mismo grupo societario) relacionadas con expedientes sobre los cuales hubiesen dictado resolución en el ejercicio del cargo.

Además, durante los dos años tras el cese tampoco po-

drán firmar, ni por sí mismas ni a través de entidades participadas por ellas directa o indirectamente en más del 10 %, contratos administrativos o privados de cualquier naturaleza con la Junta de Andalucía y sus entidades dependientes, en las que hubieran prestado servicios, siempre que guarden relación directa con las funciones ejercidas.

La relación directa se entenderá cuando el alto cargo, su superior jerárquico a propuesta suya o sus subordinados, suscriban un informe preceptivo,

una resolución administrativa o un acto equivalente en relación con la empresa o entidad. También cuando vote a favor de decisiones relacionadas con la empresa o entidad de la que se trate.

Sin embargo, se entenderá que no hay relación directa cuando la decisión adoptada como alto cargo no estuviera referida a una empresa o entidad en particular, sino a un colectivo de estas con carácter general y no formando parte de un procedimiento de carácter competitivo entre los distintos sujetos concurrentes.

Tampoco habrá relación directa cuando la decisión fuera dictada en un procedimiento de concurrencia competitiva a propuesta de un órgano técnico colegiado, siempre que la composición del citado órgano no haya sido decidida ni propuesta por el cargo público.

Otro supuesto que no será incompatible es haber realizado una actuación reglada basando la decisión en informes técnicos del personal al servicio de la Junta u órganos establecidos al efecto por la legislación que hayan propuesto motivadamente una única solución para adjudicar un contrato, otorgar subvenciones u otras actuaciones.

AGROALIMENTACIÓN

Moreno elogia la contribución social y económica de las cooperativas

SEVILLA. EFE | El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ha agradecido y elogiado la contribución de las cooperativas agroalimentarias andaluzas a “prestigiar la marca Andalucía” y por su modelo productivo que fija la población al territorio, genera riqueza y empleo y está comprometido con la sostenibilidad ambiental.

En la inauguración ayer del II foro del cooperativismo, organizado por cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Moreno resaltó el protagonismo económico de la red de cooperativas andaluzas, con 17 de las 20 cooperativas más exportadoras de España radicadas en esta comunidad, si bien incidió en que es necesario que ganen tamaño para tener “más músculo”.

Valoró su papel determinante en que Andalucía sea una de las regiones más exportadoras de España con más de 4.500 millones de exportaciones en productos agroalimentarios en el primer trimestre de este año, un 9,6 % más en variación interanual, un crecimiento “vertiginoso y sostenible”, ha destacado Moreno.

Subrayó además el orgullo de Andalucía de contar con una potente red de cooperativas de productos agroalimentarios, que son un valor seguro, fijan la población al territorio y crean mucho empleo.

MEDIACIÓN Más de 35.000 personas acudieron en 2023 para la defensa y garantía de sus derechos

Colectivos vulnerables, sanidad y educación centran las acciones del Defensor del Pueblo

SEVILLA. EUROPA PRESS | Dos de cada tres actuaciones del Defensor del Pueblo andaluz relacionadas con la “dignidad” de las personas pertenecen a colectivos vulnerables, mientras que el resto de quejas y consultas recibidas en este eje son de sanidad y educación.

Las actuaciones destinadas a personas acaparraron el 56 % del total de las 30.000 ac-

tuaciones que acometió el Defensor del Pueblo andaluz en 2023, mientras que el 37 % fueron del área de planeta y prosperidad, y el 7 % restante de justicia, cultura de paz y alianzas.

Así lo detalló ayer el Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, en la comisión correspondiente del Parlamento de Andalucía para presentar

el Informe anual 2023 de la institución.

Más de 35.000 personas acudieron al Defensor en este ejercicio para la defensa y garantía de sus derechos, lo que Jesús Maeztu ha traducido en más de 13.600 quejas y otras 15.500 consultas con respuesta, a las que se incluyen más de 600 acciones de promoción de derechos, según una

nota de prensa.

Entre los temas destacados, Jesús Maeztu ha resaltado la atención a la población vulnerable, entre las que se encuentran las personas dependientes y con discapacidad, la infancia vulnerable, las personas mayores, las personas necesitadas de vivienda, las personas migrantes o las personas privadas de libertad.

TURISMO Pero se cobra entrada en los museos

La izquierda denuncia que no haya tasa turística

SEVILLA. EFE | Los partidos de la izquierda en Andalucía han sido muy críticos con que no se vaya a aplicar una tasa turística en la comunidad por el momento, según se ha acordado, pero sin embargo el Gobierno autonómico vaya a aprobar en las próximas semanas una orden para cobrar entrada a los museos, también a los residentes. Por su parte, Vox se opone a una tasa

turística, pero considera que hay otras fórmulas para cuidar el patrimonio cultural que no pasen por cobrar entrada.

El líder del PSOE-A, Juan Espadas, ironizó ayer con el “alarde de coherencia política” del presidente, Juanma Moreno, que decide cobrar en los museos “para ingresar él” y no cobrar a los turistas “impidiendo que ingresen los ayuntamientos”.

ESPAÑA-PALESTINA La tensión entre España e Israel va en aumento pese a que Sánchez dejó claro que el reconocimiento no va contra nadie

España reconoce a Palestina con las fronteras de 1967

REACCIONES _ Mientras para sus socios de coalición y de investidura se queda corto, para el PP y Vox lo ha hecho por intereses electoralistas

MADRID. EFE | El Gobierno reconoció ayer el Estado palestino con las fronteras de 1967, un paso que se queda corto para sus socios de coalición y de investidura -algunos han pedido romper relaciones con Israel- mientras que el PP y Vox han elevado sus críticas a esa decisión.

Sánchez compareció a primera hora de ayer, antes del Consejo de Ministros, para comunicar el reconocimiento, que ha sido coordinado con Irlanda y Noruega y que ha provocado el enfado del Ejecutivo de Benjamin Netanyahu, que le ha acusado de "incitar al genocidio judío".

Tras estas acusaciones, el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, explicó que había hablado con sus colegas irlandés y noruego para coordinar una respuesta "serena y firme" a los "bulos infames" y ataques de Israel.

La tensión entre España e Israel ha ido en aumento pese a que Sánchez dejó claro en su declaración institucional sin preguntas que el reconocimiento de Palestina no va contra nadie "y menos contra Israel".

Además España no abrirá una embajada en Palestina y las relaciones diplomáticas se realizarán a través del consulado en Jerusalén.

Después, Sánchez habló con el primer ministro iraquí



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante una declaración institucional en la Moncloa. EFE / MONCLOA

y señaló que es fundamental que árabes y europeos sumen "esfuerzos para impulsar la celebración de una conferencia internacional de paz".

Hoy, justo un día después del reconocimiento, se reunirá con su homólogo palestino, Mohamed Mustafa, en el primer viaje que este realiza a España.

Todos los socios de Gobierno y de investidura apoyaron el reconocimiento de Palestina como Estado, aunque para la mayoría llega tarde y se queda corto, por lo que han pedido redoblar la presión contra el Estado hebreo con la ruptura de relaciones diplo-

máticas y sanciones.

Sumar insistió en exigir "la retirada inmediata" de la embajadora de España en Israel y no entiende que no se haga cuando sí se ha hecho en Argentina "por unos insultos privados", apuntó el portavoz en el Congreso, Íñigo Errejón.

Una opinión compartida por los comunes, que reprochan al Ejecutivo que no se haya hecho nada que "esté la altura" de la "crueldad de Netanyahu".

Hay también malestar entre los socios del PSOE por no haber defendido a la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, ante los ataques de Israel,

que exigió su cese.

Desde la oposición, las críticas han ido en aumento, sobre todo por parte del PP, que cargó contra Sánchez por enfrentarse a Israel y "dañar de forma irreparable la posición externa de España". Le reprochó que haya hecho este movimiento por intereses de política interna y electorales, según el portavoz del grupo, Miguel Tellado.

Y en Vox también lo consideraron "oportunistas", "electoralista" y creen que apela a "viejos resabios de la izquierda que proceden de la Guerra Fría", según el diputado José María Sánchez.

Israel acusa a Sánchez de "incitar al genocidio judío"

JERUSALÉN. EFE | El ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, acusó ayer al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, de ser "cómplice de incitar al genocidio judío" por reconocer al Estado palestino y por no cesar a la vicepresidenta Yolanda Díaz cuando dijo que "Palestina será libre desde el río hasta el mar".

En un mensaje en la red social X, tanto en español como en hebreo, Katz acusó a Díaz de buscar la eliminación de Israel y el establecimiento de un "Estado terrorista" palestino y la ha comparado con el líder supremo iraní, Ali Jamenei, y con el líder de Hamás en Gaza, Yahya Sinwar. Díaz matizó luego sus palabras y dijo que cuando aseguró que "Palestina será libre desde el río hasta el mar" se refería a que los dos Estados, Israel y Palestina, de-

ben "compartir un futuro de paz y prosperidad", después de que la embajadora israelí, Radica Radian-Gordon, le acusara de emplear "un lema de Hamás".

"Presidente @sanchezcastejon - al no despedir a @yolanda_diaz_ y anunciar el reconocimiento del Estado palestino - es cómplice de incitación al asesinato del pueblo judío y de crímenes de guerra" escribió ayer el ministro israelí de Exteriores, etiquetando además la cuenta del líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo.

Israel reaccionó al anuncio de España, Irlanda y Noruega, llegando incluso a prohibir al Consulado español en Jerusalén prestar servicios consulares a los palestinos residentes en la Cisjordania ocupada como represalia.

ISRAEL-PALESTINA En varios ataques israelíes

Al menos 21 muertos en campos de desplazados

RAFAH (GAZA). EFE | El Ministerio de Sanidad kazatí informó de la muerte de al menos 21 personas y de la existencia de 64 heridos, diez de ellos en estado grave, en varios ataques de artillería del Ejército israelí perpetrados ayer sobre campamentos de desplazados en barrios del oeste de Rafah. Se trata de Tal al Sultan o Al Mawasi, zonas supuestamente

seguras donde Israel no ha ordenado todavía la evacuación de población civil. La artillería atacó con intensidad en esta zona sin previo aviso del Ejército israelí, cuyos tanques ya han penetrado en el centro de Rafah, a las puertas del barrio occidental de Tal al Sultan, en su avance por el interior de la ciudad, según pudo constatar EFE.

LEY DE SEGUROS La nueva norma creará un registro de vehículos ligeros antes de 2026

Patinetes eléctricos y maquinaria agrícola, deberán contar con un seguro de accidentes

MADRID. EUROPA PRESS | El Gobierno ha aprobado el proyecto de ley del seguro del automóvil para incluir, por primera vez, la obligación de contar con un seguro de responsabilidad a los propietarios de patinetes eléctricos y pondrá en marcha un registro de este tipo de vehículos ligeros que tendrá que estar listo antes del 2 de enero de 2026. Asi-

mismo, un elevado número de maquinaria, por ejemplo, agrícola o de construcción, pasará a ser considerada un vehículo de motor y, por lo tanto, sus propietarios tendrán que suscribir un seguro obligatorio del automóvil, lo que tiene como objetivo ayudar en la resolución de conflictos en la tramitación de siniestros.

En concreto, se considerarán a partir de ahora vehículos a motor los que puedan alcanzar una velocidad máxima de fabricación superior a los 25 kilómetros (km) por hora o un peso neto máximo superior a 25 kg y una velocidad máxima de fabricación de más de 14 km/h.

De esta manera, el Gobierno ha dado luz verde a la ley

que modifica el texto refundido de la ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor de 2004 y que coloca a España entre los países que ya han traspuesto la última directiva europea aprobada en noviembre de 2021, que aclara qué se debe considerar un vehículo a motor y el hecho de la circulación.

CASO KOLDO Sobre material sanitario

La UCO cree que Koldo informó a Ábalos de los contratos

MADRID. EFE | La Guardia Civil afirma en un informe que el exministro José Luis Ábalos tuvo "conocimiento" a través de su exasesor Koldo García de los contratos de material sanitario que varios entes públicos adjudicaron en plena pandemia a la empresa sobre la que pivota la investigación que dirige la Audiencia Nacional.

Según la tesis de la Unidad

Central Operativa (UCO) del instituto armado, cuando Koldo García recibió documentación sobre la "situación" de la empresa Soluciones de Gestión, informó de los "pormenores" al entonces titular del Ministerio de Transportes, José Luis Ábalos.

Así lo afirma en un nuevo informe remitido a la causa, al que tuvo acceso EFE ayer.

Deportes 29.05.24

FÚTBOL Con 67 goles, el rival del Málaga en el play-off se convirtió en el máximo goleador del Grupo 1 de Primera Federación

El Celta Fortuna, un equipo con clara vocación ofensiva

FASE DE PLAY-OFF Los malacitanos nunca se han enfrentado al filial vigués, que siempre suele coquetear con las posiciones altas de Primera Federación **CATEGORÍA** El Celta Fortuna no sabe lo que es jugar en Segunda División

Vicente Roda

MÁLAGA | El Málaga buscará el retorno a Segunda División durante el próximo mes de junio. Para ello, deberá superar una fase de play-off que promete ser apasionante. El primer escollo de los blanquiazules, un Celta Fortuna que ha maravillado al fútbol español con una temporada para el recuerdo.

El filial vigués siempre suele coquetear con las posiciones altas de Primera Federación, aunque este año ha roto con todas las expectativas. Pese a que ha terminado lejos del liderato (13 puntos le saca el Deportivo de la Coruña) lo cierto es que estuvo coqueteando con esa posición hasta el mes de marzo, aproximadamente.

El cuadro celeste comenzó la temporada con Claudio Giráldez. Este, ante la destitución de Rafa Benítez, se vio obligado a coger las riendas del primer equipo a mediados de marzo. El de Porriño estaba haciendo un gran trabajo y existía el miedo de que su su-

cesor, Fredi Álvarez, no fuera capaz de mantener el nivel. Nada más lejos de la realidad.

Pese a algunos altibajos, este Celta Fortuna siempre se ha mostrado como un equipo con unas señas de identidad muy claras: propone un fútbol alegre, dinámico y en el que la vocación ofensiva no se negocia. No en vano, el equipo ha anotado 67 goles, más que ningún otro club en el Grupo 1 y solo superado por el Castellón en el Grupo 2.

Pese a que ha recibido una cantidad considerable de goles en contra (38), ha conseguido dejar su portería a cero en 14 ocasiones, por lo que tampoco se puede considerar que sea un equipo flojo en el aspecto defensivo.

Algunos de sus futbolistas ya saben lo que es debutar con el primer equipo. Es el caso de Javi Rueda, Yoel Lago, Damián Rodríguez o Hugo Álvarez. Estos dos últimos, afincados en la dinámica del Celta de Vigo desde hace tiempo, bajarán de nuevo dos escalones para ayudar al 'Fortu' a

subir de categoría.

En el caso concreto de Álvarez, estamos hablando de la última perla de A Madroa. Con tan solo 20 años, tiene encandilada a la afición gallega y muchos ven en él a un posible sucesor de Iago Aspas.

Además de estos, convendría estar atentos a los arietes Pablo Durán y Alfon González. Se trata de dos jugadores más experimentados (23 y 25 años, respectivamente), que han anotado 25 goles entre ambos. En el centro del campo, el '10', Raúl Blanco, también ha demostrado su calidad con once goles y ocho asistencias.

Para el recuerdo de este equipo, quedarán noches inolvidables como la del 8 de octubre de 2023, en la que vencieron por 0-1 en Riazor ante el eterno rival, un 4-1 al CD Lugo o la victoria por 0-2 en una cancha siempre tan complicada como la de Unionistas de Salamanca.

Si echamos la vista un año atrás, vemos que el Celta For-



Jugadores del Celta Fortuna. @CANTEIRACELESTE

tuna se enfrentó al CD Eldense en el play-off de ascenso 22-23. La victoria por 3-2 en el partido de ida, disputado en Vigo, invitaba al optimismo. Sin embargo, los alicantinos le dieron la vuelta a la elimi-

natoria con un 2-0 en el Pepico Amat.

Dos semanas después, y tras eliminar a otro filial como el Real Madrid Castilla, los azulgranas fueron equipo de Segunda División. Una hoja

de ruta de la que bien haría Sergio Pellicer en tomar nota.

Así es este Celta Fortuna, un equipo ambicioso que lleva tiempo luchando por conocer las mieles del fútbol profesional.



Noticias

de LUNES a VIERNES
a las 20:00 H.



siete

Presentado por: **Naomi Sánchez**



[7tvandalucia.es](https://www.7tvandalucia.es)



Luis Eduardo Siles

Trueba

El dolor es una inversión", decía Helga, personaje de la excelente novela *Blitz* (Anagrama, 2015), de David Trueba. Algo así debe pensar Nuria, la protagonista de *Los guapos*, la primera y brillante incursión en el teatro de David Trueba, escritor y cineasta de una rara y deliciosa integridad. Porque Nuria pretende convertir en inversión el duelo por la muerte de su madre. Ella y Pablo se reencuentran, a petición de Nuria, en el bar del barrio madrileño en el que pasaron su remota adolescencia en los convulsos años 80, y allí reabren heridas, hablan del presente y del pasado, como en un reloj de arena. Pablo se ha convertido en un reconocido abogado tras ganar un complejo caso en Es-trasburgo colaborando con una ONG: "Ella fumaba porros y yo quería ser Felipe González" (afirma en uno de los muchos flashback de la función). Nuria ha seguido en el barrio áspero, en el fango y el desorden de la vida: "Yo a este barrio le tengo tirria, lo asocio a mierdas, a muchas mierdas". Ambos quemarán su infancia en ese bar alrededor de un botellín de Ma-hou. Arrasan el presente mientras acarician los recuerdos. Nuria: "El siempre se trababa al hablar como si las palabras se marearan en el trayecto del cerebro a la lengua". Pablo: "Yo estaba enamorado de Nuria hasta el cuajo".

En *Los guapos* no pasa nada, pero ocurre todo, como en los libros del autor, porque entre los desconchones del desamor de los personajes se sucede una crítica suavemente ácida hacia este tiempo y aquél. La obra, que se representa en el María Guerrero, no persigue la intriga, sino la emoción, con continuas llamadas a la reflexión. Se trata de un texto delicioso, del sello inequívoco de este autor, con trazo sólido y envuelto en poesía canalla. *Los guapos* es una obra guapísima. Con sorprendente giro final, como también suele hacer Trueba en sus artículos periodísticos. Los personajes hablan como personajes de teatro, aunque Nuria introduzca expresiones del *cheli*, aquel argot procedente de la Movida, el rock y los suburbios madrileños de los 80, que Francisco Umbral recogió en su *Diccionario cheli* (Grijalbo, 1983). Excelentes Anna Alarcón y Vito Sanz, que ya fueron pareja en la película *A este lado del mundo*. En la obra está el presente y aquel tiempo de bajarse al moro y del caballito del diablo. De Alonso de Santos y de Fermín Cabal. El tiempo es la verdad, dirán en *Los guapos*. Pero el tiempo se traga las ilusiones como hacían con las bolas aquellas máquinas tragaperras. Tal como éramos. ■

SOCIEDAD 'Pulp Fiction' no pasó de largo su importancia en la cultura estadounidense

Un icono de la cultura pop

REFERENTE Ayer se celebró el Día Internacional de la Hamburguesa, una receta de origen bastante incierto que ha trascendido al cine, la literatura o la pintura.

MADRID. EFE

Los amantes de la carne están de celebración porque ayer se celebró el Día Internacional de la Hamburguesa, una receta de origen bastante incierto que se ha convertido en un icono de la cultura pop y que ha trascendido al cine, la literatura o la pintura.

Pulp Fiction, la cinta de Quentin Tarantino estrenada en 1994, no pasó de largo la importancia de la hamburguesa en la cultura estadounidense, por lo que en dos escenas de la película Vincent Vega (John Travolta) y Jules Winnfield (Samuel L. Jackson) son los encargados de dejarnos claro que la hamburguesa es la "la piedra angular de todo desayuno nutritivo".

Una receta que siempre ha de ir acompañada de unas patatas fritas, siempre con ketchup (la mayonesa es un "asco"), y sobre la que ironizan al hablar de cómo llaman en Francia al *cuarto de libra* de la cadena McDonald.

Pero, en el mundo del cine, vemos más casos en los que aparece en escenas importantes esta elaboración con más de 2.500 años de antigüedad, ya que los comerciantes romanos ya vendían en las calles de Hispania estas albóndigas de carne aplastada que formaban parte de su dieta diaria.

Y no podemos olvidar *Super size me*, una crítica a esta receta que se ha convertido en el gran clásico de las cadenas de comida rápida. Una cinta donde su director y protagonista, Morgan Spurlock, se alimentó durante 30 días sólo de hamburguesas para poner de ma-



Un trabajador de una cadena de hamburguesas. EFE/ARCHIVO

El artista plástico Andy Warhol la convirtió en objeto de deseo para los coleccionistas al crear una serigrafía con la palabra 'hamburger'

nifiesto cómo el consumo abusivo de esta elaboración le podía llevar al hospital.

El mundo del arte también ha acogido a la hamburguesa como un icono pop, así lo hizo Andy Warhol, que la convirtió en objeto de deseo para los coleccionistas al crear una serigrafía con la palabra "hamburger" y las palabras "wholesome" (saludable) y "delicious" (delicioso).

El arte de la escultura también se rindió a este bocadillo de carne picada con pan de la mano del suecoestadounidense Claes Oldenburg, un artista especializado en réplicas a gran escala de objetos cotidianos, co-

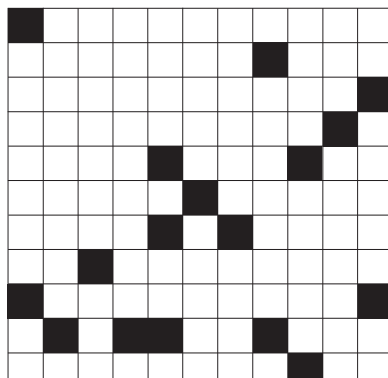
mo sus obras *Hamburger with Pickle and Olive* (hamburguesa con pepinillo y aceituna) y *Two Cheeseburgers, with Everything-Dual Hamburgers* (Dos hamburguesas con queso, con todo-Hamburguesas dobles).

En la literatura, son muchas las referencias que hay en escritores como Charles Dickens o James Joyce, pasando por Patricia Highsmith; pero sin duda alguna la hamburguesa es la protagonista de recetas como *Hamburguesas nuestra* (Akal), donde está todo lo que se necesita saber sobre este plato, o *Hamburguesas gourmet* (Lunwerk), con recetas para gustos variados. ■

Sudoku

3		2			6	7	
		4		9	5		
	9					8	
				4	2		
6							8
				2		1	3
9		2				3	5
	8		7				
	1		6		9		7

Crucigrama



HORIZONTALES: 1: Perteneciente a la telepata. 2: Cohibidos. Nombre de letra (Pl). 3: Fragantes (Fem). 4: Madriguera de ratones (Pl). 5: Al revés, nombre de mujer. Río español. Símbolo químico del protactinio. 6: Estofado con carne de caza. Al revés, mitiga. 7: Al revés, trato, comunicación. Política francesa. 8: American Airlines. Elípticos. 9: Tranquilos. 10: Pronombre personal. Astro rey. 11: Nombre de mujer. Nota musical.

VERTICALES: 1: Entarimado hecho de maderas finas. Al revés, nota musical. 2: Totalitarias. 3: Afectivo. Al revés, interpreto lo escrito. 4: Cítricos. 5: Al revés, bratee en el agua. Contempla. 6: Municipio cántabro. Poeta de Estados Unidos del SXX. 7: Agarraría. Ciudad de Francia. 8: Conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. 9: Te encaminabas. Cada una de las partes que limitan un todo (Pl). 10: Nombre de letra (Pl). Personas que, sin serlo, presumen de chistosas y agudas. 11: Pronombre personal. Faja ancha, de color oscuro, por lo común negro, que usan las mujeres filipinas.

Soluciones

11: OS, Taps
Calidad. 9: Ibas, Ladros. 10: Ces, Patoscos.
Ve. 6: Potes, Rajón. 7: Asiría, León. 8:
3: Inmundo. 4: Lincolnton. 5: Dabán.
VERTICALES: 1: Taracea, ar. 2: Tráficadas.
11: Filonias. 9: Sosegados. 10: Lo, Sol.
SIL. Pa. 6: Cvet, alip. 7: ecor, Dait. 8:
AA. Ombados. 9: Sosegados. 10: Lo, Sol.
HORIZONTALES: 1: Telepático. 2: Tráficadas.
3: Inmundo. 4: Lincolnton. 5: Dabán.

5	1	3	6	2	9	4	8	7
4	6	7	5	3	3	9	2	1
9	7	2	4	1	8	3	6	5
8	4	5	6	9	5	8	3	6
6	9	2	3	1	3	7	5	4
3	7	1	3	7	2	7	1	3
1	3	7	5	8	4	2	2	9
6	9	2	6	2	1	3	5	4
2	6	2	1	3	7	6	8	5
7	6	9	5	1	3	1	3	2
3	5	8	2	4	1	6	7	9

CRUCIGRAMA